

Murcia

El Liberal

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento se ocupa del derrumbamiento del depósito de aguas

El padrón de guardería rural y otros asuntos

Los que asisten

A las cuatro en punto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mesa.

Despacho ordinario
Se aprueban el acta de la anterior y las cuentas.

El hundimiento del depósito de aguas

Habla el señor alcalde
El señor Mesa da cuenta a la Corporación del derrumbamiento del depósito de aguas construido a orillas del Matagorda para el abastecimiento de la ciudad.

Intervención de Navarro
Navarro se muestra conforme en que la responsabilidad del derrumbamiento corresponde a la casa constructora de la obra.

Intervención de Navarro
Navarro se muestra conforme en que la responsabilidad del derrumbamiento corresponde a la casa constructora de la obra.

Intervención de Navarro
Navarro se muestra conforme en que la responsabilidad del derrumbamiento corresponde a la casa constructora de la obra.

Intervención de Navarro
Navarro se muestra conforme en que la responsabilidad del derrumbamiento corresponde a la casa constructora de la obra.

El Ayuntamiento se ocupa del derrumbamiento del depósito de aguas
El Ayuntamiento se ocupa del derrumbamiento del depósito de aguas...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

El padrón de guardería rural y otros asuntos
El padrón de guardería rural y otros asuntos...

Esta es la posición del Ayuntamiento. Respecto al abastecimiento de aguas es natural que al señor Bernal le convenga seguir dando agua a la ciudad.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

Respecto al estado de todas las obras dice que parece haber interés en que la entrega se hiciera parcialmente para entregar ágilmente el depósito que no ofrecía grandes garantías.

El torneo de ajedrez

Resultado del octavo turno
El resultado del octavo turno del torneo de ajedrez para el campeonato del Club Gólmayo de esta capital, es el siguiente:

Orden de puntuación
En el día de la fecha los torneistas están clasificados con arreglo al siguiente orden de puntuación:

- Don Antonio de la Iglesia... 12 1/2
Pedro Pinar... 12 1/2
Emilio Arévalo... 12
Manuel Pérez de Lema... 11
Eduardo del Pozo... 9 1/2
José Agüera... 9
Salvador Mollá... 8 1/2
Antonio de las Heras... 8 1/2
José Más de Béjar... 5
Pedro Riquelme... 5 1/2
Manuel Martínez... 2
Ernesto Pelléz... 2

Política local

El tercer puesto

Parece ser que va despejándose ya la situación política de la localidad en lo que se refiere al tercer puesto de la circunscripción, o sea al candidato romanista.

Universidad de Murcia

Conferencias para hoy

El doctor don Julio López Maymón, deán de la Catedral, continuará a las 5 de la tarde, sus conferencias sobre «Cien años».

Lea usted

«El Liberal» de Madrid

Varios ruegos

Navarro hace un ruego a la alcaldía...

Labor cultural

Las conferencias de extensión universitaria

El doctor don Fernando de los Ríos, diserta sobre «Los nuevos factores aportados por la guerra y la post-guerra a la concepción del Estatuto del Estado».

Ayer tarde ante un selecto y nutrido auditorio dió la tercera de sus interesantísimas conferencias sobre el tema «Los nuevos factores aportados por la guerra y la post-guerra a la concepción del Estatuto del Estado».

la horrible tragedia por que atravesaba, siendo Inglaterra la nación que más necesitaba de la producción extranjera. Hasta el punto de faltarle el 80 por 100 de las semillas panificables y el 45 por 100 de las carnes.

Del mismo modo que ha cambiado el centro de gravedad con los continuos descubrimientos de las ciencias naturales, así también varía la orientación de la Economía y del Derecho.

Todo esto penetra en la Ciencia económica y Walter Rathenau en su obra «La nueva Economía» dice que las primeras materias hay que internacionalizarlas.

En el siglo XIX, cuando tiene lugar la exaltación de los descubrimientos de las ciencias, no solo naturales, sino también físicas y químicas, cuando se escribió la obra de Darwin «El origen de las especies».

Pero esta posición de Rathenau no es solo doctrinal, pues es presentada al Congreso internacional de Washington de 1919, y aun cuando se perdió por cuatro votos significó un adelanto enorme dentro de la Política económica de los Estados.

Por la posición que adopta el siglo XIX en sus postrimerías y el XX en comienzos, resulta que cada uno de los elementos esenciales que integran la vida social y que son: individuo, grupo y comunidad, son irreducibles.

Esta Constitución es igual que la de la revolución francesa, por que ambas tienen un carácter permanente, en vez de circunstancial, y como ella es concebida también dogmáticamente.

Al comenzar la guerra, que es la exaltación del poder autoritario del Estado, las espadas están levantadas entre estos tres elementos. Tanto el grupo profesional como el individuo hicieron una dejación de sus respectivos derechos.

Europa, que hace la reforma agraria, y llega desde Inglaterra a Rusia, y desde Hungría hasta Polonia, adquiere conciencia del valor instrumental de la agricultura.

Los plenos poderes es la fórmula jurídica del Estado en guerra, y como esta era de carácter industrial, la exaltación del valor del trabajo, solo se obtiene con la cooperación de los que verifican ese trabajo.

El «soviet» no vió claramente la división entre lo económico y lo jurídico; es decir, entre la empresa y la organización estatal.

Pero Europa, al estallar la guerra, se dió cuenta de la situación dramática de su vida económica, al ver que se hallaba bloqueada por el hambre.

La institución soviética ha sido recogida por Austria y Alemania, aunque de un modo más científico y analítico debido a las características especiales del pueblo alemán.

Estos documentos de la post-guerra, no sólo significan un desplazamiento en lo relativo a este problema, sino en todo lo general hasta el punto que el Derecho público se ocupa de la reforma agraria como una necesidad apremiante.

Posteriormente, de Rusia y Alemania, los Consejos económicos pasan a Noruega, Suecia, Eslovaquia, Luxemburgo e Italia hasta que llegan a los Estados Unidos por ser ya una necesidad social que modifican el Estatuto jurídico del Estado formando parte del Derecho público.

Hay dos tipos de constituciones revolucionarias: o tienen un carácter ambicioso, o un tipo absoluto o relativista con entronque en la realidad.

El guildismo, que significa tanto como corporación gremial, se basaba hoy sobre las «Trades unións» contando en la actualidad con seis millones y medio de cotizantes.



LA SEÑORA

D.ª Carmen Rodríguez Ataz

ha fallecido a los 50 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Andrés Pérez Imbornà; hijos don Andrés, don José, doña Carmen, doña Mercedes, doña Amparo y don Pedro; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Al partir a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, los ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándole por tan señalado favor la expresión de su más profunda gratitud.

Mueña 14 de Abril de 1923.

Casa mortuoria: Plaza de Camachos, 12.—No se reparten en estas ni se invita particularmente.

absoluto o relativista con entronque en la realidad.

La Constitución rusa dice que sus objetivos principales son: a) supresión total de la explotación humana en forma de hombre a hombre; b) instauración de una organización socialista para hacer innecesaria la existencia del Estado; y c) pleno aniquilamiento de las clases por la sociedad.

Esta Constitución es igual que la de la revolución francesa, por que ambas tienen un carácter permanente, en vez de circunstancial, y como ella es concebida también dogmáticamente.

Del apetito de una felicidad soñada, de la visión de una isla paradisíaca, brota el motivo de las verdaderas revoluciones, que en todas ellas se ve siempre un fondo sacerdotal.

El «soviet» no vió claramente la división entre lo económico y lo jurídico; es decir, entre la empresa y la organización estatal.

La institución soviética ha sido recogida por Austria y Alemania, aunque de un modo más científico y analítico debido a las características especiales del pueblo alemán.

Posteriormente, de Rusia y Alemania, los Consejos económicos pasan a Noruega, Suecia, Eslovaquia, Luxemburgo e Italia hasta que llegan a los Estados Unidos por ser ya una necesidad social que modifican el Estatuto jurídico del Estado formando parte del Derecho público.

El guildismo, que significa tanto como corporación gremial, se basaba hoy sobre las «Trades unións» contando en la actualidad con seis millones y medio de cotizantes.

La «guilda» está constituida no solo por grupos industriales, sino también por universitarios, científicos, etc. Aspira a convertirse en administradora de una rama industrial en provecho de los consumidores que constituyen esa guilda.

Y el movimiento guildista que tiene grandes bases en Manchester, Liverpool, etc., es también aceptado por Austria.

Seguidamente el señor don Ríos Urrutia, jefe de los estudiantes, pide a la discusión que se abra entre Hobson y Coole, como base de las «guildas», y al finalizar su interesantísima conferencia es ovacionado largamente recibiendo a continuación muchas felicitaciones por tan meritorio trabajo.

NORTON.

Sobre un suicidio

Identificación del cadáver

En la edición de ayer dábamos cuenta de haberse arrojado una mujer a la vía férrea, al paso de un mercancías por el paso a nivel del camino de Aljezera.

También decíamos que no había podido ser identificada.

Muchas las oportunas averiguaciones el cadáver de la desafortunada mujer resulta ser el de Josef Alnea Belando, casada y de 22 años de edad.

Vivía en la Mota del Reguerón, camino de Aljezera.

Instrucción pública

De la Sección

A don Miguel Barreto se le devuelve la copia de la diligencia de su caso en Lerma para que le mande por triplicado.

Don Pelagio Ferrer maestro del Palmar reclama contra el escalafón.

Don Agustín Pérez Carrión comunica que ha sido nombrado maestro en propiedad para una escuela de niñas de Guadalupe.

Al jefe de la Sección de Alcabate se le comunica que don José Bajara y don Rafael Moreno, se hallan sirviendo en ella interinamente.

Al alcalde padano de Santomera se le remite para su entrega el nombramiento de maestro en propiedad a favor de don Joaquín Siméon Ruiz.

Al habilitado de los maestros de los maestros de Cartagena se le ordena que reintegre los haberes de don Daniel Calleja, maestro fallecido de Postmán.

Al rector de la Universidad de Granada se le manda relación de vacantes de las escuelas de niños de Alquerías, Portimán y la Paes, para que sean adjudicadas a los opositores de aquel rectorado.

A doña Sabina Ballester, maestra

interino de Pacheo se le reclaman las copias del título administrativo para su ingreso en nómina.

DE ASTURIAS

Las elecciones

Los electores que no eligen y los que eligen. El candidato adicto y el de oposición

Está ya España en plena actividad electoral. Cuantos elementos pueden intervenir y decidir en las elecciones se encuentra ya en pie y en marcha. El país, irritado de antiguo por la alteración de Gobiernos en igual actitud de incapacidad o insensibilidad ante los problemas nacionales.

El grupo más numeroso de electores lo constituyen los electos, es que no eligen. Son éstos de varias clases: los apolíticos, por adhesión a otros procedimientos a los que atribuyen más desistiva eficaz; los apolíticos por repulsa a las realidades que ofrece la política española.

Seguidamente el señor don Ríos Urrutia, jefe de los estudiantes, pide a la discusión que se abra entre Hobson y Coole, como base de las «guildas», y al finalizar su interesantísima conferencia es ovacionado largamente recibiendo a continuación muchas felicitaciones por tan meritorio trabajo.

Y el movimiento guildista que tiene grandes bases en Manchester, Liverpool, etc., es también aceptado por Austria.

Seguidamente el señor don Ríos Urrutia, jefe de los estudiantes, pide a la discusión que se abra entre Hobson y Coole, como base de las «guildas», y al finalizar su interesantísima conferencia es ovacionado largamente recibiendo a continuación muchas felicitaciones por tan meritorio trabajo.

NORTON.

Sobre un suicidio

Identificación del cadáver

En la edición de ayer dábamos cuenta de haberse arrojado una mujer a la vía férrea, al paso de un mercancías por el paso a nivel del camino de Aljezera.

También decíamos que no había podido ser identificada.

Muchas las oportunas averiguaciones el cadáver de la desafortunada mujer resulta ser el de Josef Alnea Belando, casada y de 22 años de edad.

Vivía en la Mota del Reguerón, camino de Aljezera.

Instrucción pública

De la Sección

A don Miguel Barreto se le devuelve la copia de la diligencia de su caso en Lerma para que le mande por triplicado.

Don Pelagio Ferrer maestro del Palmar reclama contra el escalafón.

Don Agustín Pérez Carrión comunica que ha sido nombrado maestro en propiedad para una escuela de niñas de Guadalupe.

Al jefe de la Sección de Alcabate se le comunica que don José Bajara y don Rafael Moreno, se hallan sirviendo en ella interinamente.

Al alcalde padano de Santomera se le remite para su entrega el nombramiento de maestro en propiedad a favor de don Joaquín Siméon Ruiz.

Al habilitado de los maestros de los maestros de Cartagena se le ordena que reintegre los haberes de don Daniel Calleja, maestro fallecido de Postmán.

Al rector de la Universidad de Granada se le manda relación de vacantes de las escuelas de niños de Alquerías, Portimán y la Paes, para que sean adjudicadas a los opositores de aquel rectorado.

A doña Sabina Ballester, maestra

posible todo. Si el candidato de oposición suena con un momento

de suspensión; si tiene un juez amigo; si se le da el voto valeroso de la fe notarial, se encareña a los notarios; se le sustraen los plegos de Corrales; se lanza violentamente contra él la fuerza pública; se le obliga todo acogimiento a la ley, aunque él se empeña en vivir dentro de ella. El grupo de electores que eligen, ha de desleñarse, no por la psicología del elector, sino por los procedimientos corrientes de elección y seguidos en toda época; en tiempos de Romero Robledo y en tiempos del señor Bata, cuando los conservadores y estando el Poder en manos de los liberales.

La hora electoral debiera ser la hora fuera de España—una hora de exaltación civil en los ciudadanos y de respetuosa aplicación de la ley en los gobernantes. Debiera ser una hora ejemplar, en que el lector se concentrara para señalar al elegido y en que el elegido se desleñara con esplendente luminosidad. En España la hora electoral, por el contrario, es una hora de pesimismo y ferocidad en las gestas y de manifestación ostensible y desordenada de la reacción a que han llegado todos los órganos del Poder. Es una hora en la que todo espíritu defensor que quiera tener la máxima ingenuidad. Es una hora en que el apartado de la política, se aparta más; en que el afanes de crear en ella, acaba por desesperar, en que el corrompido, se corrompe totalmente; en que el Estado en ruinas acaba por deshacerse.

Y el movimiento guildista que tiene grandes bases en Manchester, Liverpool, etc., es también aceptado por Austria.

Seguidamente el señor don Ríos Urrutia, jefe de los estudiantes, pide a la discusión que se abra entre Hobson y Coole, como base de las «guildas», y al finalizar su interesantísima conferencia es ovacionado largamente recibiendo a continuación muchas felicitaciones por tan meritorio trabajo.

Seguidamente el señor don Ríos Urrutia, jefe de los estudiantes, pide a la discusión que se abra entre Hobson y Coole, como base de las «guildas», y al finalizar su interesantísima conferencia es ovacionado largamente recibiendo a continuación muchas felicitaciones por tan meritorio trabajo.

MARCELINO DOMINGO.

SUCESOS

Ha ingresado en la cárcel a cumplir el arresto correspondiente a la multa impuesta por ocupación de armas sin licencia Antonio Valverde.

Ha sido multado por producir escándalo en un salón de espectáculos los individuos Pascual y Antonio Pérez Ródenas e Isidro Vivanco Robello.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 14 de Abril de 1923. — Sábado. — San Tiburcio. — San Valeriano. — San Abundio. — San Pedro.

Mes de Abril

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.

El toque de Avinas por la noche a las nueve.

No descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Vela y Alumbrado

No descubre, con misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis.

El día 14 de Abril de 1923. — Votará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Capuchinas.

El día 15 en la misma iglesia. — En Reparadoras. — Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las nueve, con misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Milicias y Laud.

Misas filiales parroquiales

Horario de Misas de hora fija los domingos y días festivos en esta iglesia parroquial de San Bartolomé: a las siete, por la Asociación Juvenil; los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja; los demás días a las ocho y media; a las once, por intención particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de Serret; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas. — A. M. D. G.



